Descripción: Adquisición de medidores electrónicos de conexión indirecta

ID: 477.920

Fecha: 26 de marzo de 2026

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 51.661 de fecha 6 de Marzo del 2026, **(ANEXO - 1)** en cumplimiento a lo establecido en el Art. 54 de la Ley N° 7021/22, eleva a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

- Coordinador: Señor Carlos María Vera González
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Nelson Gavilan
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señora Fernando Bolaños

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y a las normativas vigentes pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 5 de Marzo de 2026 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

1	**COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY**	
	Item	Precio Total CIP (Euro)
	1	212.310,00
	Total EURO	**212.310,00**
2	**EVEREST INGENIERIA SRL**	
	Item	Precio Total (USD)
	1	95.000,00
	Total USD	**95.000,00**
3	**ISKRAEMECO D.D**	
	Ítem	Precio Total (Euro)
	1	213.500,00
	Total USD	**213.500,00**

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

No se realización observaciones por los oferentes ni por terceros.

Ing. Carlos María Vera
Dirección de Gestión Comercial
ANDE

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de CARÁCTER SUSTANCIAL:

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

	1	2	3
OFERENTE	**CCP**	**EVEREST**	**ISKRAEMECO**
Formulario de Ofertas (Incluye Lista de Precios) (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

(*) PRESENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN SU PUNTO REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, ASI COMO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 79 DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 2264/2024.

Ing. Carlos María Vera
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

Análisis de la Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar:

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE REGISTRO DE DATOS, SISTEMA SINARH DEL VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS a), b),c),d),e) y f) del Art. 21 de la Ley 7021/2022

Orden	Razón Social del Oferente	Nombre y Apellido	Cargo que ocupa o función que desempeña	N° de Cédula de Identidad	Registra Datos (*)	Observación
1	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A	CARLOS SEBASTIAN ACHA MENDOZA	Director	1.547.723	SI	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
2		MARCELO JOSE MARIN ABENTE	Director	756.280	NO	
3		JEREMIAS DANIEL ABENTE MARINONI	Director	3.386.291	NO	
4		MARIA EMMA ABENTE SILVA	Directora	850.550	NO	
5		EDUARDO ABENTE SARALEGUI	Accionista	300.577	NO	
6		JORGE ABENTE SARALEGUI	Accionista	440.619	NO	
7		JUAN MARTIN ABENTE SARALEGUI	Accionista	390.403	NO	
8		CAMILO ABENTE SARALEGUI	Accionista	440.625	NO	
9		BETTINA INES MARINONI VDA. DE ABENTE	Accionista	865.522	NO	
10		MARIA SUSANA ABENTE DE MARIN	Accionista	201.605	NO	
11		MARIA SOFIA ABENTE SARALEGUI	Accionista	201.440	NO	
12		JULIA FERNANDEZ VDA. DE SOLIS	Accionista	181.395	NO	
13		MARIA CRISTINA ABENTE DE SOLIS	Accionista	440.618	NO	
14		GUSTAVO ABENTE SARALEGUI	Accionista	440.618	NO	
15		MARTIN FONT LLERANDI	Sindico	2.700.114	SI	MINISTERIO DEL INTERIOR
16		CAMILA MARIA ABENTE REAMIREZ	Sindico Suplente	2.037.318	NO	

Ing. Carlos María Vera
División de Gestión Comercial
Área Comercial - ANDE

Orden	Razón Social del Oferente	Nombre y Apellido	Cargo que ocupa o Función que desempeña	N° de Cédula de Identidad	Registra Datos (*)	Observación
1	EVEREST INGENIERIA S.R.L	JORGE EDMUNDO ROA ESPINOLA	Representante Legal	1.942.042	NO	
2		TERESA DE JESUS MERELES VILLALBA	Representante Legal	1.066.925	NO	
3		LAURA KARINA SANABRIA NUÑEZ	Representante Legal	2.200.537	NO	
4		NATALIA MALDONADO RIVAS	Representante Legal	6.007.864	NO	

Orden	Razón Social del Oferente	Nombre y Apellido	Cargo que ocupa o Función que desempeña	N° de Cédula de Identidad	Registra Datos (*)	Observación
1	ISKRAEMECO D.D	MARKS PROKOP	Director Ejecutivo	PB1407728	NO	

En atención a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – Requisitos de Calificación, y en base a los documentos requeridos: Formulario de Ofertas, Declaración Jurada de No estar comprendido en las Prohibiciones y Limitaciones para presentar Propuestas y Contratar, Constancia de Estructura Jurídica y Beneficiarios Finales, Formulario de Declaración de Personas, se indica al respecto:

Registro SINARH (Fuente: Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional): se ha consultado al Departamento de Gestión del Personal a través del Memorándum GC/DMC/6649/2026, donde se solicitó informes de los oferentes referente a las prohibiciones previstas en la Ley de Contrataciones Públicas **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

El Sr. Martin Segundo Font Llerandi con Cédula de Identidad N° 2.700.114, registra datos prestando servicios en el Ministerio del Interior como Director desde enero del 2007 y cuenta con fecha de baja en junio del 2007. Teniendo en cuenta la fecha de baja, a criterio de este Comité, el mismo no interfiere dentro de los procedimientos legales y contractuales que podría tener dicha firma con la Convocante.

El Sr. Carlos Sebastian Acha Mendoza con Cédula de Identidad N° 1.547.726, registra datos prestando servicios en el Ministerio de Defensa Nacional como Docente desde Julio del 2024, quien cuenta con fecha de fin de funciones en diciembre del mismo año. Teniendo en cuenta que la

fecha de fin de funciones y que dicho cargo no tiene incidencia alguna que pueda favorecer a la empresa a la que pertenece en cualquier etapa del procedimiento de contratación, a criterio de este Comité, el mismo no interfiere dentro de los procedimientos legales y contractuales que podría tener dicha firma con la Convocante.

Las demás verificaciones acerca de las personas responsables de las firmas oferentes, han demostrado no tener vínculos con el Estado Paraguayo, en el sentido de ser Funcionarios Públicos, según documentos que se adjuntan al presente informe.

PLANILLA VERIFICACION DEREGISTRO DE PROVEEDORES DEL SICP.

PROHIBICIONES DE LOS INCISOS "g", "h", "i", "j" y "k" del Art. 21 de la Ley 7021/2022

Oferente	N° DE RUC	Registra Mora en la Entrega de Bienes/ Servicios/ Ejecución de Obras con la ANDE	Registra Rescisión de contrato con la ANDE	Registra Inhabilitación a la fecha de Apertura de Ofertas
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	800000077-3	No Registra	No Registra	No Registra

VERIFICACION DE LOS INTEGRANTES

Orden	Razón Social del Oferente	Nombre y Apellido	Cargo que ocupa o Función que desempeña	N° de Cédula de Identidad	Registra Mora en la Entrega de Bienes/ Servicios/ Ejecución de Obras con la ANDE	Registra Rescisión de contrato con la ANDE	Registra Inhabilitación a la fecha de Apertura de Ofertas
1	**COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A**	CARLOS SEBASTIAN ACHA MENDOZA	Director	1.547.723	No Registra	No Registra	No Registra
2		MARCELO JOSE MARIN ABENTE	Director	756.280	No Registra	No Registra	No Registra
3		JEREMIAS DANIEL ABENTE MARINONI	Director	3.386.291	No Registra	No Registra	No Registra
4		MARIA EMMA ABENTE SILVA	Directora	850.550	No Registra	No Registra	No Registra
5		EDUARDO ABENTE SARALEGUI	Accionista	300.577	No Registra	No Registra	No Registra
6		JORGE ABENTE SARALEGUI	Accionista	440.619	No Registra	No Registra	No Registra
7		JUAN MARTIN ABENTE SARALEGUI	Accionista	390.403	No Registra	No Registra	No Registra

Ana Carolina María Vera
Jefa Departamento Comercial
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

8		CAMILO ABEN-TE SARALEGUI	Accionista	440.625	No Registra	No Registra	No Registra
9		BETTINA INES MARINONI VDA. DE ABEN-TE	Accionista	865.522	No Registra	No Registra	No Registra
10		MARIA SUSANA ABENTE DE MARIN	Accionista	201.605	No Registra	No Registra	No Registra
11		MARIA SOFIA ABENTE SARALEGUI	Accionista	201.440	No Registra	No Registra	No Registra
12		JULIA FERNANDEZ VDA. DE SOLIS	Accionista	181.395	No Registra	No Registra	No Registra
13		MARIA CRISTINA ABENTE VDA DE SOLIS	Accionista	440.618	No Registra	No Registra	No Registra
14		GUSTAVO ABENTE SARALEGUI	Accionista	440.618	No Registra	No Registra	No Registra
15		MARTIN FONT LLERANDI	Sindico	2.700.114	No Registra	No Registra	No Registra
16		CAMILA MARIA ABENTE REAMIREZ	Sindico Suplente	2.037.318	No Registra	No Registra	No Registra

Oferente	N° DE RUC	Registra Mora en la Entrega de Bienes/ Servicios/ Ejecución de Obras con la ANDE	Registra Rescisión de contrato con la ANDE	Registra Inhabilitación a la fecha de Apertura de Ofertas
EVEREST INGENIERIA S.R.L	80009334-8	No Registra	No Registra	No Registra

VERIFICACION DE LOS INTEGRANTES

Orden	Razón Social del Oferente	Nombre y Apellido	Cargo que ocupa o Función que desempeña	N° de Cédula de Identidad	Registra Mora en la Entrega de Bienes/ Servicios/ Ejecución de Obras con la ANDE	Registra Rescisión de contrato con la ANDE	Registra Inhabilita-ción a la fecha de Apertura de Ofertas
1	**EVEREST INGENIERIA S.R.L**	JORGE EDMUNDO ROA ESPINOLA	Representante Legal	1.942.042	No Registra	No Registra	No Registra
2		TERESA DE JESUS MERELES VILLALBA	Representante Legal	1.066.925	No Registra	No Registra	No Registra

Carlos María Vera
Dirección de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

3		LAURA KARINA SANABRIA NUÑEZ	Representante Legal	2.200.537	No Registra	No Registra	No Registra
4		NATALIA ANTONIA MALDONADO RIVAS	Representante Legal	6.007.864	No Registra	No Registra	No Registra

Oferente	N° DE RUC	Registra Mora en la Entrega de Bienes/ Servicios/ Ejecución de Obras con la ANDE	Registra Rescisión de contrato con la ANDE	Registra Inhabilitación a la fecha de Apertura de Ofertas
ISKRAEMECO D.D	-	No Registra	No Registra	No Registra

VERIFICACION DE LOS INTEGRANTES

Orden	Razón Social del Oferente	Nombre y Apellido	Cargo que ocupa o Función que desempeña	N° de Cédula de Identidad	Registra Mora en la Entrega de Bienes/ Servicios/ Ejecución de Obras con la ANDE	Registra Rescisión de contrato con la ANDE	Registra Inhabilita-ción a la fecha de Apertura de Ofertas
1	**ISKRAEMECO D.D**	MARKS PRO-KOP	Director Ejecuti-vo	PB1407728	No Registra	No Registra	No Registra

(*)https://www.contrataciones.gov.py/dncp/registro-de-terminaciones-contractuales/registro-de-terminaciones-contractuales/

Registro de Sanciones a Proveedores (Fuente: SICP): se han verificado a los oferentes, concluyéndose que ninguno de los verificados posee inhabilitaciones por parte de la DNCP según el registro de sanciones a proveedores del SICP. Además, se verifico que no poseen contratos incumplidos con ANDE, cumpliendo todos este requisito.

La declaración Jurada de conflictos de intereses, la constancia de estructura jurídica y beneficiarios finales han sido presentadas con las ofertas por todos los oferentes.

Respecto al Fisco y Seguridad Social (Certificado de Cumplimiento Tributario y Seguridad Social (IPS) se ha constatado lo siguiente:

	1	2	3
OFERENTE	**CCP**	**EVEREST**	**ISKRAEMECO**
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario VIGENTE.	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	CUMPLE (*)	CUMPLE (*)	CUMPLE

(*) Documentos constatados en el Registro del Proveedor del Estado.

Por lo tanto, de conformidad a las documentaciones presentadas, todos los Oferentes analizados se encuentran habilitados para contratar con el Estado.

Ana Teresa María Vera
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos:

Se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos (ANEXO - 3).

3.1. Ordenamiento y Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

- EVEREST INGENIERIA SRL.

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS

LPI 1983/2025					EVEREST INGENIERIA SRL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (USD)	TOTAL ESTIMADO (USD)	Precio Unitario Ofertado Moneda: USD (CIP)	Precio Total Ofertado Moneda: USD (CIP)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado por Ítem
1	Medidor Trifásico electronico de energia activa y recativa, multitarifa, con registro de demanda Clase 0,5 S Activa.	1.000	261,54	261.540,00	95,00	95000,00	-63,68%
			Total Estimado	261.540,00	TOTAL OFERTA	95.000,00	
PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO					% VARIACIÓN	-63,68%	
					UBICACIÓN	1	

- COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS

LPI 1983/2025					COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (USD)	TOTAL ESTIMADO (USD)	Precio Unitario Ofertado Moneda: USD (CIP)	Precio Total Ofertado Moneda: USD (CIP)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado por Ítem
1	Medidor Trifásico electronico de energia activa y recativa, multitarifa, con registro de demanda Clase 0,5 S Activa.	1.000	261,54	261.540,00	246,24	246.237,14	-5,85%
			Total Estimado	261.540,00	TOTAL OFERTA	246.237,14	
PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO					% VARIACIÓN	-5,85%	
					UBICACIÓN	2	

COTIZACIONES	
MONEDA	ME/USD
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,1598
OBSERVACIÓN: DE ACUERDO A PLANILLA DE COTIZACIONES DEL BCP - FECHA 18/02/2025	

OFERTAS EN Euros	
Precio Unitario Ofertado	Precio Total
EUROS	Euros CIP
212,31	212.310,00

Carlos María Vera
Gerencia Comercial - ANDE

- ISKRAEMECO D. D.

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS

LPI 1983/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (USD)	TOTAL ESTIMADO (USD)	ISKRAEMECO D. D. Precio Unitario Ofertado Moneda: USD (Cot)	ISKRAEMECO D. D. Precio Total Ofertado Moneda: USD (Cot)	ISKRAEMECO D. D. Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado por Ítem
1	Medidor Trifásico electronico de energia activa y recativa, multitarifa, con registro de demanda Clase 0,5 S Activa.	1.000	261,54	261.540,00	247,62	247.617,30	-5,32%
			Total Estimado	261.540,00	TOTAL OFERTA	247.617,30	
	PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO				% VARIACIÓN	-5,32%	
					UBICACIÓN	3	

COTIZACIONES	
MONEDA	ME/USD
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,1598
OBSERVACIÓN: DE ACUERDO A PLANILLA DE COTIZACIONES DEL BCP - FECHA 05/03/2025	

OFERTAS EN Euros	
Precio Unitario Ofertado	Precio Total
EUROS	Euros CIP
213,50	213.500,00

* Las firmas Compañía Comercial del Paraguay y Iskraemeko D.D presentan ofertas en la moneda Euros, a modo de comparación de precios se procedió a la conversión de monedas, de Euros a Dólares, de acuerdo a la planilla de cotización de fecha 05/03/2026.

3.2. Margen de preferencia:

En atención a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, se verificó que no existen ofertas de bienes de fabricación nacional, por lo tanto no se aplica el Margen de Preferencia.

3.3 Análisis de los precios ofertados mejor posicionadas

En el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las **dos ofertas mejor posicionadas en referencia al precio y que cumplen con los documentos sustanciales.**

En cuanto a lo establecido en el punto Análisis de Precios, luego de haber constatado que los valores arrojados de la comparación entre el costo estimado y el costo ofertado, se concluye que es necesario solicitar la descomposición de precios para la oferta presentada por la empresa EVEREST INGENIERIA SRL, debido a que supera el veinticinco por ciento (25 %) inferior al precio referencial. Se ha solicitado a través de las Notas CEO Nº 01 – LPI 1983/25, de fecha 12 de Marzo del 2026, la explicación detallada del precio ofertado.

Como respuesta a dicho pedido, el oferente Everest Ingenieria SRL ha presentado al Comité de Evaluación de Ofertas en fecha 16 de Marzo del 2026 la "Planilla de Composición de Precios" (ANEXO – 7), en la cual se detallan los componentes del costo unitario ofertado, que incluyen: Costo, Utilidad, Impuestos y Gastos Administrativos, las cuales han sido analizadas por este Comité, y ante los datos aclaratorios presentados se concluye que los precios ofertados son de ejecución posible, por lo que las ofertas presentadas por la firma es admitida, conforme a lo establecido en las bases del PBC.

En el **ANEXO – 3** se incluye la verificación de los precios ofertados, y se ha constado que las dos ofertas más convenientes, de acuerdo a parámetros de evaluación descriptos en el presente informe, son las siguientes:

- EVEREST INGENIERIA SRL.

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS

LPI 1983/2025					EVEREST INGENIERIA SRL		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (USD)	TOTAL ESTIMADO (USD)	Precio Unitario Ofertado Moneda: USD (CIP)	Precio Total Ofertado Moneda: USD (CIP)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado por Item
1	Medidor Trifásico electronico de energia activa y recativa, multitarifa, con registro de demanda Clase 0,5 S Activa.	1.000	261,54	261.540,00	95,00	95000,00	-63,68%
			Total Estimado	261.540,00	TOTAL OFERTA	95.000,00	
PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO					% VARIACIÓN	-63,68%	
					UBICACIÓN	1	

- COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS

LPI 1983/2025					COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY		
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (USD)	TOTAL ESTIMADO (USD)	Precio Unitario Ofertado Moneda: USD (CIP)	Precio Total Ofertado Moneda: USD (CIP)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado por Item
1	Medidor Trifásico electronico de energia activa y recativa, multitarifa, con registro de demanda Clase 0,5 S Activa.	1.000	261,54	261.540,00	246,24	246.237,14	-5,85%
			Total Estimado	261.540,00	TOTAL OFERTA	246.237,14	
PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO					% VARIACIÓN	-5,85%	
					UBICACIÓN	2	

COTIZACIONES	
MONEDA	ME/USD
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	*1,1598*
OBSERVACIÓN: DE ACUERDO A PLANILLA DE COTIZACIONES DEL BCP - FECHA 18/02/2025	

OFERTAS EN Euros	
Precio Unitario Ofertado	Precio Total
EUROS	Euros CIP
212.31	212.310.00

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Se ha procedido al análisis de las ofertas ubicadas como las más bajas en precio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (i) Capacidad Legal; ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

Ing. Carlos María Vera
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el numeral 2). En la "Planilla de Verificación de Documentos" (ANEXO - 2), elaborado por el representante de la Asesoría Legal, se indica que todos los oferentes han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Además se verificaron los siguientes documentos, según **(ANEXO - 7)**:

El oferente ***COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.*** presenta la autorización del fabricante, de fecha 17 de febrero del corriente, donde Elgama-Elektronika, como fabricante otorga a Compañía Comercial del Paraguay S.A. la autorización de suministrar los bienes objetos de la presente licitación, todos estos documentos fueron verificados por el comité de evaluación.

El oferente ***EVEREST INGENIERIA SRL.*** presenta la autorización del fabricante, de fecha 11 de marzo del 2024, donde Shenzen Clou Electronis Co, como fabricante otorga a Everest Ingenieria SRL. la autorización de suministrar los bienes objetos de la presente licitación, todos estos documentos fueron verificados por el comité de evaluación.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia **(ANEXO - 4)**, y capacidad técnica **(ANEXO - 6)**, de las dos ofertas mejor posicionadas en referencia al precio y **que cumplen con los documentos sustanciales,** constatándose el siguiente análisis:

4.2.1 Experiencia

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	EVEREST	CCP
Demostrar la experiencia en la provisión e implementación de Medidores Electrónicos Trifásicos de Conexión Indirecta, a empresas que brinden servicio público de electricidad, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de contrato donde se acrediten como mínimo cuatro (4) años de experiencia por parte de empresas de Servicios Públicos de Electricidad con un contacto para referencias. Los años que serán tenidos en cuenta son: desde el año 2021 en adelante.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales de contrato que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**NO CUMPLE(*)**	**CUMPLE** (1)

(1) Documento Presentado Mediante Consulta Nota CEO N° 2 CCP SA.

(*) Los Documentos Presentados Mediante Consulta Nota CEO N° 1 EVEREST INGENIERIA SRL no avalan los años de experiencia solicitada, **ya que solo se comprueban 2 años, por lo que dicha oferta queda descalificada** para más detalles verificar el **(ANEXO - 4)**.

4.2.2 Capacidad Técnica

Punto 1 de los requisitos documentales.

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	CCP
Demostrar la capacidad en la provisión e implementación de medidores electrónicos trifásicos de conexión indirecta, a empresas que brinden servicio público de electricidad, mediante copia de certificados de recepciones finales o constancias escritas donde se acrediten: como mínimo ochocientas cincuenta (500) implementaciones del bien ofertado, a ser contabilizados desde el año 2021 en adelante.	Copia de recepciones finales o constancias escritas que avalen la capacidad técnica. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	**CUMPLE** **3990 imp.**

(1) Documentos Presentados Mediante Consulta Nota CEO N° 2 CCP SA

Punto 2 al 4 de los requisitos documentales

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos	CCP
Se evaluará los datos proporcionados por el oferente en la Planilla de Datos Garantizados y los demás documentos técnicos requeridos y además de los resultados arrojados por las pruebas y ensayos exigidos en las Especificaciones Técnicas, para determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos indicados en los documentos de esta Licitación.	Planilla de Datos Garantizados y planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos.	**CUMPLE** (1)
	Protocolos de ensayos de tipo según las Especificaciones Técnicas.	**CUMPLE** (1)
	Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente.	**CUMPLE** (1)

(1) Documento Presentado Mediante Consulta Nota CEO N° 2 CCP SA

- Las documentaciones que justifican los requisitos de capacidad técnica solicitados en la presente licitación, y el análisis correspondiente del cumplimiento de los requerimientos se encuentran en el **(ANEXO - 6),** según los requisitos de capacidad técnica establecidos en el PBC.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera de las dos ofertas mejor posicionadas en referencia al precio y que cumplen con los documentos sustanciales, dando cumplimiento a los requisitos establecidos en el Pliego de Base y Condiciones.

El detalle se encuentra en el **ANEXO - 5 "Planilla de Verificación de Capacidad Financiera**, constatándose que todas las empresas cumplen con este requisito.

EMPRESA	Condiciones del PBC – CALIFICACIÓN 2021- 2022 – 2023 - 2024		
	Ratio de Liquidez	Endeudamiento	Rentabilidad
EVEREST INGENIERIA SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGAUAY	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.4. Verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC:

De conformidad a lo establecido en los REQUISISTOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN punto Capacidad Técnica del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas conforme a los documentos presentadas por la firma: **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.**, quien presenta la oferta más convenientes desde el punto de vista económico, y que cumple con los demás requisitos exigidos, constatándose lo siguiente:

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

- **Evaluación de Planilla de Datos Garantizados:**

Los medidores electrónicos de conexión indirecta especificados en la oferta, de la marca ELGAMA, en base a la evaluación correspondiente de los requerimientos de la planilla de Datos Garantizados, se concluye que el mismo cumple satisfactoriamente las funciones requeridas, para mayores detalles sobre este requisito y cumplimiento, los mismos se encuentran en el **ANEXO – 6.**

- **Evaluación de Ensayos de Tipo y Ensayos Emanados de Laboratorios certificados:**

Los medidores electrónicos de conexión indirecta especificados en la oferta, de la marca ELGAMA, en base a la evaluación correspondiente de los requerimientos de los ensayos de Tipo y Ensayos Emanados de Laboratorios certificados, se concluye que los mismos cumplen satisfactoriamente las funciones requeridas, para mayores detalles sobre este requisito y cumplimiento, los mismos se encuentran en el **ANEXO – 6.**

- **Otros criterios que la convocante requiera:**

El medidor electrónico de conexión indirecta especificado en la oferta, de la marca ELGAMA, en base a la evaluación correspondiente de los requerimientos de comunicación con el sistema OPTIMUM, se concluye que los mismos cumplen satisfactoriamente las funciones requeridas, para mayores detalles sobre este requisito y cumplimiento, los mismos se encuentran en el **ANEXO – 6.**

Por lo expuesto y conforme a las verificaciones técnicas realizadas, la oferta de la empresa **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.** cumple con los requerimientos técnicos establecidos en el pliego de bases y condiciones.

Se adjuntan los detalles, informes y antecedentes de la evaluación de las Especificaciones Técnicas a la muestra presentada en el **ANEXO – 6.**

4.5. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes (ANEXO - 7):

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

- **Nota CEO Nº 01 – LPI 1983/2025**. Aclaración de precios, Experiencia Requerida, Capacidad Técnica, Autorización del Fabricante, Muestra, Capacidad financiera y Solicitud de Compromiso de gastos administrativos a la Firma **EVEREST INGENIERIA SRL**
- **Nota CEO Nº 02 – LPI 1983/2025**. Experiencia Requerida, Capacidad Técnica, Capacidad Financiera, Autorización del Fabricante, Muestra y Compromiso de Gastos administrativos a la firma **COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY**
- No se requirió de ninguna aclaración adicional.

Ing. Carlos María Vera
...ión de Gestión Comercial

5. Recomendación:

En virtud a las consideraciones expuestas en el presente informe y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación LPI 1983/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS DE CONEXIÓN INDIRECTA" - ID: 477.920, según el siguiente detalle:

A: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A

	Item	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida/ Presentación	Cantidad	Precio Unitario Euro (CIP)	Precio Total Euro (CIP)
	1	**Medidor Trifásico Electrónico de energía activa y reactiva multitarifas, con registro de demanda máxima, para conexión indirecta- Clase 0,5 S Activa**	EL GAMA/ LITUANIA	Unidad	1000	212,31	212.310,00
Monto Total Euros							212.310,00
Monto Total Euros: Doscientos doce mil trecientos diez.							

Atentamente,

Señora Fernando Bolaños

Miembro Representante de la Asesoría Legal

Señor Jorge Britez

Miembro Representante del Área Solicitante

Ing. Carlos María Vera
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

Señor Carlos María Vera

Coordinador

ANEXOS

Anexo 1

- Resolución de Conformación de Comité
- Acta de Apertura de Ofertas

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	477920				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Lp1983-25 Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta				
ENTIDAD CONVOCANTE	Administración Nacional de Electricidad / Uoc Ande				
FECHA DE APERTURA	5-Marzo-2026	HORA APERTURA	09:15	HORA FIN	09:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación pública internacional				
LUGAR DE APERTURA	Salón Auditorio, Segundo Piso - Sede Central de la ANDE				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	C.P. Lorena Godoy				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Luis Miguel González Estigarribia				

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80000077-3	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	licitaciones@ccp.com.py
2	80009334-8	EVEREST INGENIERIA S.R.L.	licitaciones@everest.com.py
3	S111446340	ISKRAEMECO, d.d.	onixsaci@gmail.com

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lorena Godoy

Everest Ingeniería S.R.L.
Colonia Elisa N° 202
Villa Elisa, Paraguay
+595 921 940 080

Antonella Adorno.-

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Euro **Monto total de la oferta:** 212.310 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Paraguaya S.A. de Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 16.000 **Vigencia de la Póliza:** De 4/03/2026 a 31/08/2026, 180 días
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Dólares **Monto total de la oferta:** 95.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 6.750 **Vigencia de la Póliza:** De 5/03/2026 a 1/09/2026, 181 días
ISKRAEMECO, d.d.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Euro **Monto total de la oferta:** 213.500 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sudameris Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 12.500 **Vigencia de la Póliza:** De 16/02/2026 a 16/09/2026, 212 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor Nº	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA	1	1876989	NO	Registro Proveedor	2024-02-06 10:16:09	2024-02-07 10:28:02
EVEREST INGENIERIA S.R.L.	1	1876861	NO	Registro Proveedor	2024-03-15 00:00	2024-03-18 11:52:18
ISKRAEMECO, d.d.	1	1876994	NO	Registro Proveedor	2024-08-13 11:28:59	2024-08-14 09:11:05

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

Lic. Luis M. González E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

Everest Ingeniería S.R.L.
Colonia Elisa Nº 202
Villa Elisa, Paraguay
+595 921 940 080

Antonella Adorno

6. **Ofertas de Oferentes No registrados:**

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Everest Ingenieria S.R.L.
Colonia Elisa N° 202
Villa Elisa, Paraguay
+595 921 940 080

Arborella Adorno.-

Lic. Luis M. Gonzalez E.
Jefatura Dpto. de Licitaciones

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 51661

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1983/2025, PARA ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS DE CONEXIÓN INDIRECTA.

Asunción, 6 de marzo de 2026

VISTO: El Interno DCP/DLI/5510/2026 de fecha 05 de marzo de 2026, originado en el Departamento de Licitaciones, por medio del cual se solicita la designación de un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1983/2025, para Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta;

La Resolución P/Nº 49173 de fecha 5 de junio de 2024, "Por la que se aprueba el Procedimiento "Conformación y Funciones del Comité de Evaluación de Ofertas", correspondiente al Capítulo 11 – Gestión de Contrataciones Públicas del Manual de Procedimientos"; y

CONSIDERANDO: Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 54º de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", es necesario designar un Comité de Evaluación que se ocupe del estudio de las ofertas presentadas en la Licitación Pública Internacional de referencia;

Que dicho Comité debe estar compuesto por un Coordinador, un Representante del Área Solicitante y un Representante de la Asesoría Legal, de modo a cubrir todos los aspectos técnicos, administrativos y legales.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

Art. 1º - Designar un Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1983/2025, para Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta, ID: 477920, el que se integra con los siguientes funcionarios:

- **Coordinador:** Señor Carlos María Vera González
- **Miembro Representante Área Solicitante:** Señor Jorge Luis Brítez Chaparro
- **Miembro Representante Asesoría Legal:** Señor Fernando Bolaños

POR LA QUE SE DESIGNA UN COMITÉ DE EVALUACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1983/2025, PARA ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS DE CONEXIÓN INDIRECTA.

Art. 2º - El Comité de Evaluación designado deberá presentar su informe con las conclusiones pertinentes, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54° de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y al Artículo 31° del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024 de la referida Ley.

Art. 3º - El Comité de Evaluación designado podrá solicitar asistencia técnica que considere necesaria para evaluar aspectos de las ofertas presentadas, ajustándose a lo establecido en el Artículo 54° de la Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Art. 4º - Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2026.03.09 13:14:14 -03'00'

DCP
DCP/LC
/ms

PRESIDENTE
Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ

Anexo 2

- Planilla de Verificación de Documentos Legales.
- Informe del SINARH.

ANDE

LPI 1983/2025 "Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta" - ID: 477.920

Comité de Evaluación de Ofertas

Resolución P/ N° 51661

	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1 CCP	2 EVEREST	3 ISKRAMEKO
1	**Formulario de Oferta (*)**			
	[El formulario de oferta y la lista de precios proveída por la Convocante, deben ser completados y firmados por el oferente].	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Moneda de la Oferta	Euros	Dólar Americano	Euros
	Monto Total de La Oferda	212.310,00	95.000,00	213.500,00
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Euros	USD	Euros
	El porcentaje de la GMO deberá ser del cinco por ciento al 5% del monto total de la oferta	10.615,50	4.750,00	10.675,00
	Monto de la Garantía Presentada :	16.000,00	6.750,00	12.500,00
	El período de validez de la GMO es de ciento cincuenta (150) días, contado a partir de la fecha límite para presentación de las ofertas 28/02/2025 - 28/07/2025	31/08/2026	01/09/2026	16/09/2025
	Fiador: Banco o Cia de Seguros.	La Paraguaya SA de Seguros	Royal Seguros	Sudameris
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
5	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	**Documentos legales .Oferentes.**			
8.1	**Personas Físicas.**			
a	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)			
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)			
c	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)			
8.2	**Personas Jurídicas.**			
a	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.3	**Oferentes en Consorcio.**			
a	Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)			
b	Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)			
c	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):			
i	Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
ii	Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
d	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):			
i	Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o			
ii	Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
9	**Capacidad Financiera**			
9.1	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los mejores tres (3) años de los últimos cuatro (4) ejercicios fiscales cerrados (2020, 2021, 2022 y 2023) para contribuyentes de IRACIS / IRE EMPRESARIAL. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá observar en el Registro de Proveedores, el documento deberá estar en estado activo.	CUMPLE (2)	CUMPLE (1)	***
9.2	Formularios simples de Formularios N° 106 - 501 de los mejores tres (3) años de los últimos cuatro (4) ejercicios fiscales cerrados (2020, 2021, 2022 y 2023) para contribuyentes del IRPC / IRE SIMPLE.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
10	**Experiencia Requerida**			
10.1	Copia de facturaciones y/o recepciones finales de contrato que avalen la experiencia requerida. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.	CUMPLE (2)	NO CUMPLE (1)	***
11	**Capacidad Técnica**			
11.1	Planilla de Datos Garantizados y Planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos. Durante la evaluación, la Convocante podrá solicitar aclaraciones dentro de un plazo indicado en el transcurso de la misma. En éste caso, la omisión de algún dato o la aclaración expresamente solicitada será motivo de descalificación.	CUMPLE (2)		***
11.2	Protocolos de ensayos de tipo según las Especificaciones Técnicas.	CUMPLE (2)		***
11.3	Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente.	CUMPLE (2)		***
12	**Otros Documentos del Pliego de Bases y Condiciones**			
12.1	Autorización del Fabricante	CUMPLE (2)	CUMPLE	CUMPLE
12.2	El Oferente que resultare adjudicado será responsable de los trámites administrativos y de cubrir todos los gastos asociados con la obtención de visas, pruebas biométricas, y demás trámites consulares para dos (2) inspectores, en el caso que fuese necesario. Este compromiso deberá ser presentado por escrito.	CUMPLE (2)	CUMPLE (1)	***

Referencia
*Documentos Sustanciales a ser presentados con la oferta
**Documentos que deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.
(1) Presentada Mediante Nota Ceo N°1 - LPI 1983/2025
(2) Presentada Mediante Nota Ceo N°2 - LPI 1983/2025
*** Fueron evualuadas las dos ofertas mejor posicionadas en referencia a precios por cada ítem y que cumplen con los documentos sustanciales

Abog. Fernando Bolaños
Representante de la Asesoría Legal

ANDE

MEMORÁNDUM

GC/DMC/6649/2026

A : Departamento de Gestión del Personal (DRH/DGP).

De : Departamento de Mediciones Comerciales.

Lugar y Fecha : Asunción, 10 de marzo de 2026

I.D: 133100090

De conformidad a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, solicitamos informe si los oferentes, sean personas físicas o socios/ gerentes/ y/o representantes legales de sociedades – personas jurídicas, mencionadas a continuación, se encuentran o no en la nómina de funcionarios públicos, a fin de dar cumplimiento a lo relacionado a las prohibiciones establecidas en los incisos "a" y "b" del Articulo 21 de la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas.

El pedido se realiza en el marco de la elaboración del Informe de Evaluación de Ofertas correspondiente a la LPI N° 1983/25 "**Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta"**, I.D :477.920.

Oferente: ISKRAEMEKO D.D			
Nº	C.I.	NOMBRES	APELLIDOS
1	PB1407728	MAKS	PROKOP

Nº	C.I	NOMBRES	APELLIDOS
1	1.942.042	JORGE EDMUNDO	ROA ESPINOLA
2	1.066.925	TERESA DE JESUS	MERELES VILLALBA
3	2.200.537	LAURA KARINA	SANABRIA NUÑEZ
4	6.007.864	NATALIA	MALDONADO RIVAS

ANDE

MEMORÁNDUM

Oferente: COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.			
Nº	C.I.	NOMBRES	APELLIDOS
1	3.386.291	JEREMIAS DANIEL	ABENTE MARINONI
2	850.550	MARIA EMMA	ABENTE SILVA
3	2.037.318	CAMILA MARIA	ABENTE RAMIREZ
4	1.547.726	CARLOS SEBASTIAN	ACHA MENDOZA
5	390.403	JUAN MARTÍN	ABENTE SARALEGUI
6	300.577	EDUARDO	ABENTE SARALEGUI
7	440.618	GUSTAVO	ABENTE SARALEGUI
8	440.625	CAMILO	ABENTE SARALEGUI
9	201.440	MARIA SOFIA	ABENTE SARALEGUI
12	181.395	MARIA CRISTINA	ABENTE VDA. DE SOLÍS
11	459.754	JULIA	FERNÁNDEZ VDA. DE ABENTE SOLÍS
12	2.700.114	MARTIN SEGUNDO	FONT LLERANDI
13	440.619	JORGE ABENTE	SARALEGUI
14	201.605	MARIA SUSANA	ABENTE DE MARIN
15	865.552	BETTINA INES	MARINONI VDA. DE ABENTE
16	756.280	MARCELO JOSE	MARIN ABENTE

Atentamente,

CARLOS MARIA VERA GONZALEZ

Firmado digitalmente por CARLOS MARIA VERA GONZALEZ
Fecha: 2026.03.10 17:16:56 -03'00'

Ing. Carlos Vera
Coordinador del Comité.

ANDE

Corresponde al Memorándum GC/DMC/6649/2026 **ID: 133100090**

A: Departamento de Mediciones Comerciales

En atención a lo solicitado en documento de referencia y conforme a consulta realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del Ministerio de Economía y Finanzas, se informa que las siguientes personas cuentan con registro en el citado sistema.

Nro. De Cédula: 1.547.726

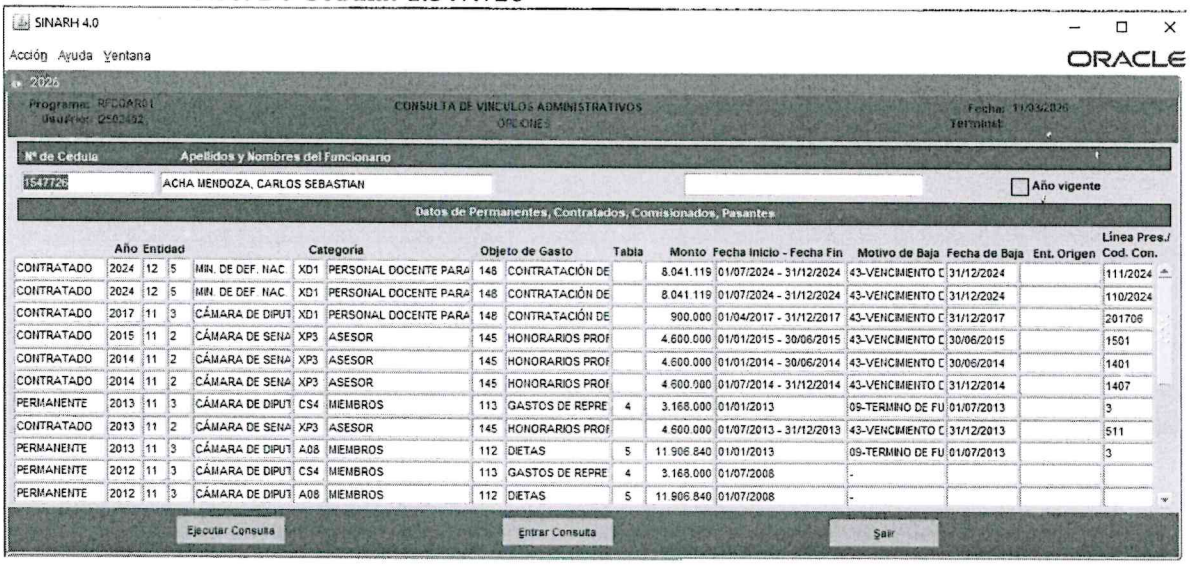

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

2026

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS

OPCIONES

Nº de Cédula: 1547726 — Apellidos y Nombres del Funcionario: ACHA MENDOZA, CARLOS SEBASTIAN — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.
CONTRATADO	2024	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	XD1	PERSONAL DOCENTE PARA	148	CONTRATACIÓN DE		8.041.119	01/07/2024 - 31/12/2024	43-VENCIMIENTO D	31/12/2024		111/2024
CONTRATADO	2024	12	5	MIN. DE DEF. NAC.	XD1	PERSONAL DOCENTE PARA	148	CONTRATACIÓN DE		8.041.119	01/07/2024 - 31/12/2024	43-VENCIMIENTO D	31/12/2024		110/2024
CONTRATADO	2017	11	3	CÁMARA DE DIPUT.	XD1	PERSONAL DOCENTE PARA	148	CONTRATACIÓN DE		900.000	01/04/2017 - 31/12/2017	43-VENCIMIENTO D	31/12/2017		201706
CONTRATADO	2015	11	2	CÁMARA DE SENA	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		4.600.000	01/01/2015 - 30/06/2015	43-VENCIMIENTO D	30/06/2015		1501
CONTRATADO	2014	11	2	CÁMARA DE SENA	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		4.600.000	01/01/2014 - 30/06/2014	43-VENCIMIENTO D	30/06/2014		1401
CONTRATADO	2014	11	2	CÁMARA DE SENA	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		4.600.000	01/07/2014 - 31/12/2014	43-VENCIMIENTO D	31/12/2014		1407
PERMANENTE	2013	11	3	CÁMARA DE DIPUT.	CS4	MIEMBROS	113	GASTOS DE REPRE	4	3.168.000	01/01/2013	09-TERMINO DE FU	01/07/2013		3
CONTRATADO	2013	11	2	CÁMARA DE SENA	XP3	ASESOR	145	HONORARIOS PROF		4.600.000	01/07/2013 - 31/12/2013	43-VENCIMIENTO D	31/12/2013		511
PERMANENTE	2013	11	3	CÁMARA DE DIPUT.	A08	MIEMBROS	112	DIETAS	5	11.906.840	01/01/2013	09-TERMINO DE FU	01/07/2013		3
PERMANENTE	2012	11	3	CÁMARA DE DIPUT.	CS4	MIEMBROS	113	GASTOS DE REPRE	4	3.168.000	01/07/2008	-			
PERMANENTE	2012	11	3	CÁMARA DE DIPUT.	A08	MIEMBROS	112	DIETAS	5	11.906.840	01/07/2008	-			

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 300.577

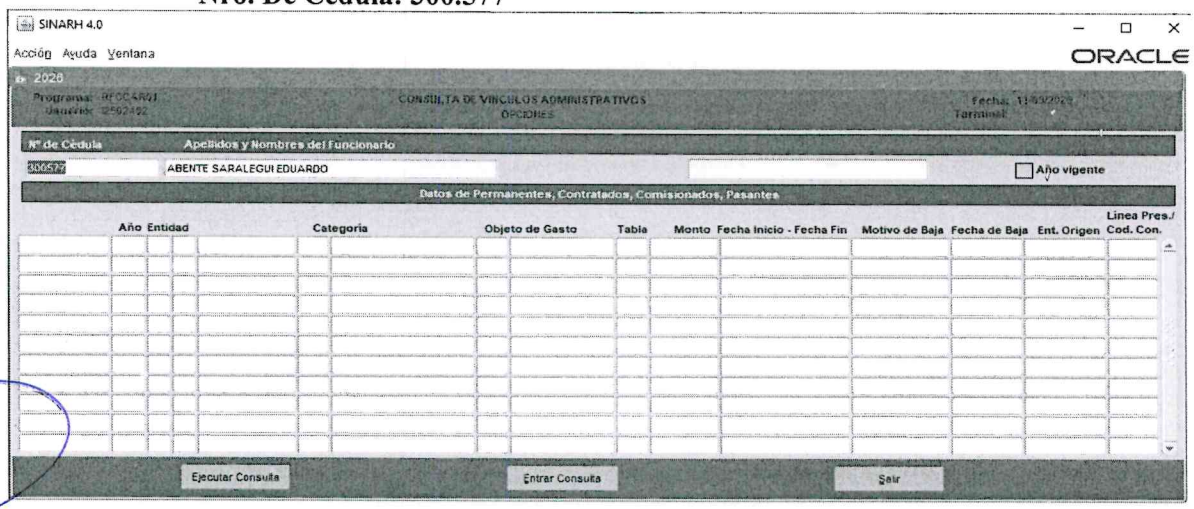

SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

2026

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS

OPCIONES

Nº de Cédula: 300577 — Apellidos y Nombres del Funcionario: ABENTE SARALEGUI EDUARDO — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto	Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Linea Pres./ Cod. Con.

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 440.625

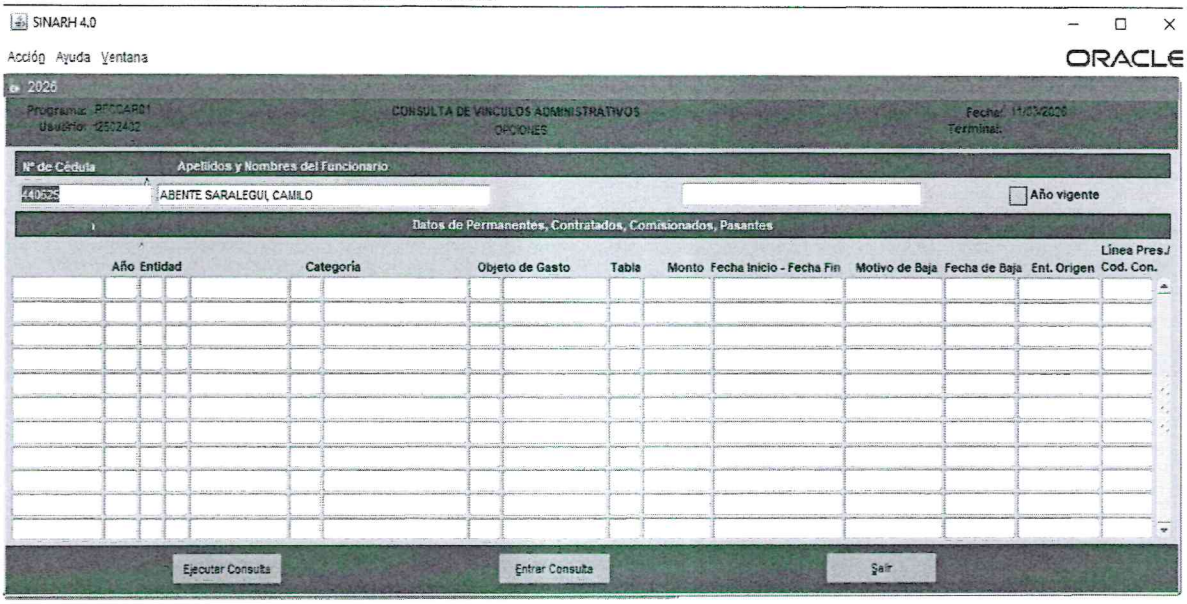

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente

Nro. De Cédula: 201.440

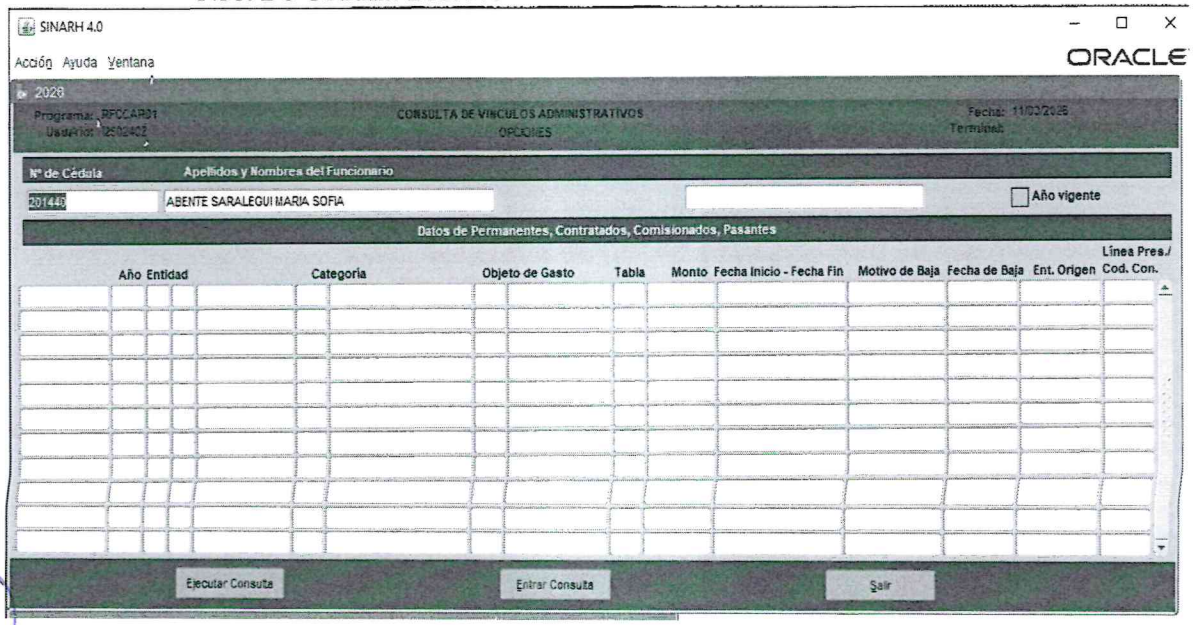

ANDE

Corresponde al Memorándum GC/DMC/6649/2026 **ID: 133100090**

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Nro. De Cédula: 2.700.114

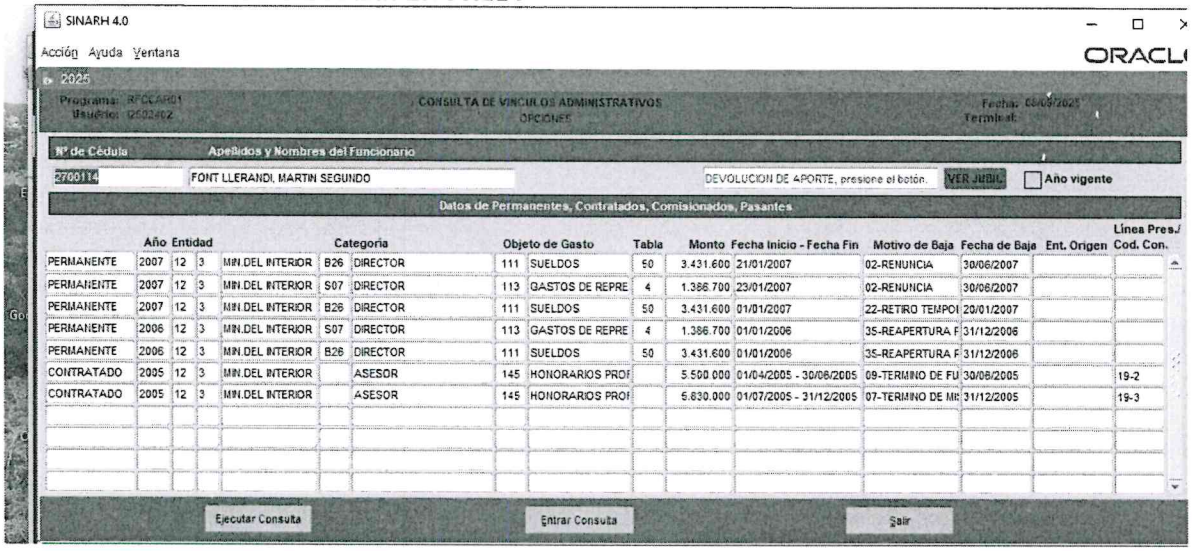
SINARH 4.0

Acción Ayuda Ventana

ORACLE

2025

Programa: RFCCAR01 Usuario: I2502402

CONSULTA DE VINCULOS ADMINISTRATIVOS
OPCIONES

Fecha: 05/03/2026 Terminal:

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario														
2700114	FONT LLERANDI, MARTIN SEGUNDO										DEVOLUCION DE APORTE, presione el botón.	VER JUBIL.	Año vigente		

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoria		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2007	12	3	MIN.DEL INTERIOR	B26	DIRECTOR	111	SUELDOS	50	3.431.600	21/01/2007	02-RENUNCIA	30/06/2007		
PERMANENTE	2007	12	3	MIN.DEL INTERIOR	S07	DIRECTOR	113	GASTOS DE REPRE	4	1.386.700	23/01/2007	02-RENUNCIA	30/06/2007		
PERMANENTE	2007	12	3	MIN.DEL INTERIOR	B26	DIRECTOR	111	SUELDOS	50	3.431.600	01/01/2007	22-RETIRO TEMPOI	20/01/2007		
PERMANENTE	2006	12	3	MIN.DEL INTERIOR	S07	DIRECTOR	113	GASTOS DE REPRE	4	1.386.700	01/01/2006	35-REAPERTURA F	31/12/2006		
PERMANENTE	2006	12	3	MIN.DEL INTERIOR	B26	DIRECTOR	111	SUELDOS	50	3.431.600	01/01/2006	35-REAPERTURA F	31/12/2006		
CONTRATADO	2005	12	3	MIN.DEL INTERIOR		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		5.500.000	01/04/2005 - 30/06/2005	09-TERMINO DE FU	30/06/2005		19-2
CONTRATADO	2005	12	3	MIN.DEL INTERIOR		ASESOR	145	HONORARIOS PROF		5.830.000	01/07/2005 - 31/12/2005	07-TERMINO DE MI	31/12/2005		19-3

Ejecutar Consulta Entrar Consulta Salir

Observación: La falta de datos en el campo "Fecha Baja" no implica que el afectado siga vinculado a la entidad indicada. Puede significar que la entidad no ha registrado la baja del vínculo (falta de actualización), o que efectivamente el vínculo está vigente.

Se informa que en relación a la persona con documento extranjero, el nro. de Cédula de Identidad Paraguaya es un **DATO OBLIGATORIO** para la obtención de información en el Sistema SINARH, por lo tanto, no es posible remitir informe sobre la persona que no cuente con dicho documento.

En lo que respecta a las demás personas, se informa que no se encontraron datos para las mismas en dicho sistema.

Atentamente,

Lic. Veronica L. Villalba Rolón
Dpto. de Gestión del Personal

DRH/DGP1
/sl
11/03/2026

Anexo 3

- Tabla Comparativa de Precios.

ANALISIS DE OFERTAS Y ERRORES ARITMÉTICOS

LPI 1983/2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD SOLICITADA	COSTO UNITARIO ESTIMADO (USD)	TOTAL ESTIMADO (USD)	EVEREST INGENIERIA SRL			COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY			ISKRAEMECO D. D.		
					Precio Unitario Ofertado Moneda: USD (CIP)	Precio Total Ofertado Moneda: USD (CIP)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado por ítem	Precio Unitario Ofertado Moneda: USD (CIP)	Precio Total Ofertado Moneda: USD (CIP)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado por ítem	Precio Unitario Ofertado Moneda: USD (CIP)	Precio Total Ofertado Moneda: USD (CIP)	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado por ítem
1	Medidor Trifásico electronico de energia activa y recativa, multitarifa, con registro de demanda Clase 0,5 S Activa.	1.000	*261,54*	261.540,00	*95,00*	*95000,00*	*-63,68%*	*246,24*	*246.237,14*	-5,85%	*247,62*	*247.617,30*	-5,32%
		Total Estimado		**261.540,00**	**TOTAL OFERTA**	**95.000,00**		**TOTAL OFERTA**	**246.237,14**		**TOTAL OFERTA**	**247.617,30**	
	PORCENTAJE DE VARIACIÓN EN RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO				*% VARIACIÓN*	-63,68%		*% VARIACIÓN*	-5,85%		*% VARIACIÓN*	-5,32%	
					UBICACIÓN	**1**		**UBICACIÓN**	**2**		**UBICACIÓN**	**3**	

COTIZACIONES	
MONEDA	**ME/USD**
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	*1,1598*
OBSERVACIÓN: DE ACUERDO A PLANILLA DE COTIZACIONES DEL BCP - FECHA 05/03/2025	

OFERTAS EN Euros		OFERTAS EN Euros	
Precio Unitario Ofertado	**Precio Total**	**Precio Unitario Ofertado**	**Precio Total**
EUROS	**Euros CIP**	**EUROS**	**Euros CIP**
212,31	212.310,00	213,50	213.500,00

Ing. Carlos María Vera
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

PLANILLA DE COTIZACIONES AL JUEVES 05 DE MARZO DEL 2026

MONEDA	ME/USD.	₲ / ME
DÓLAR ESTADOUNIDENSE	1,0000	6.550,69
YEN JAPONÉS	157,5800	41,57
LIBRA ESTERLINA *	1,3340	8.738,62
FRANCO SUIZO	0,7805	8.392,94
CORONA SUECA	9,2154	710,84
CORONA DANESA	6,4416	1.016,94
CORONA NORUEGA	9,6456	679,14
REAL BRASILEÑO	5,2380	1.250,61
PESO ARGENTINO	1.406,4600	4,66
DÓLAR CANADIENSE	1,3653	4.797,99
RAND SUDAFRICANO	16,5605	395,56
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (FMI)	1,3650	8.941,69
ONZA DE ORO *	5.084,7400	33.308.555,47
PESO CHILENO	905,1000	7,24
EURO *	1,1598	7.597,49
PESO URUGUAYO	39,8500	164,38
DÓLAR AUSTRALIANO *	0,7031	4.605,79
YUAN RENMINBI DE CHINA	6,9046	948,74
DÓLAR DE SINGAPUR	1,2783	5.124,53
BOLIVIANO	6,8610	954,77
SOL PERUANO	3,4251	1.912,55
DÓLAR NEOZELANDÉS	0,5905	3.868,18
PESO MEXICANO	17,6126	371,93
PESO COLOMBIANO	3.759,3800	1,74
DÓLAR TAIWANÉS	31,6930	206,69
DIRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	3,6730	1.783,47

(*) USD x GBP, DEG, EUR, XAU, AUD.

(**) Moneda Extranjera (ME) | Dólar Americano (USD) | Guaraní (₲)

ANEXO 4

- Planilla de Experiencia

ANDE

Experiencia Requerida - LPI 1983/2025 “ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS DE CONEXIÓN INDIRECTA" - ID: 477.920

OFERENTE:	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA

Demostrar la experiencia en la provisión e implementación de Medidores Electrónicos Trifásicos de Conexión Indirecta, a empresas que brinden servicio público de electricidad, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de contrato donde se acrediten como mínimo cuatro (4) años de experiencia por parte de empresas de Servicios Públicos de Electricidad con un contacto para referencias. Los años que serán tenidos en cuenta son: desde el año 2021 en adelante.

	Tipo de Documento	Año	Empresa
1	Recepcion Final del Contrato	2021 a 2025	ANDE
2	Factura comercial TDLT20241217001	2024	ANDE
3	Factura comercial TDLT20251110001	2025	ANDE

Criterio de Aprobación

Periodo	Total Experiencia	Criterio
2021 - 2025	5 años	**CUMPLE**

Ing. Carlos María Vera
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

Ing. Carlos Vera

ANDE

Experiencia Requerida - LPI 1983/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS DE CONEXIÓN INDIRECTA" - ID: 477.920

OFERENTE:	EVEREST INGENIERIA SRL

Demostrar la experiencia en la provisión e implementación de Medidores Electrónicos Trifásicos de Conexión Indirecta, a empresas que brinden servicio público de electricidad, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de contrato donde se acrediten como mínimo cuatro (4) años de experiencia por parte de empresas de Servicios Públicos de Electricidad con un contacto para referencias. Los años que serán tenidos en cuenta son: desde el año 2021 en adelante.

	Tipo de Documento	Año	Empresa
1	Recepcion Final del Contrato	2021- 2023	KONTRAX (*)
			(Bulgaria)
2	Recepcion Final del Contrato	2021 - 2022	Ministerio de Energia
			(Mongolia)
3	Recepcion Final del Contrato	2021 - 2021	SENELEC
			(Republica de Senegal)

(*) No se considera dicha experiencia ya que la empresa KONTRAX NO es una empresa que brinde servicio público de electricidad

Periodo	Total Experiencia	Criterio
2021 - 2022	2 años	**NO CUMPLE**

Ing. Carlos Vera

Ing. Carlos María Vera
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

ANEXO 5

Planilla de Capacidad Financiera

ANDE

MEMORÁNDUM

GC/DMC/6655/2026

A : Departamento de Estudios Económicos - Financieros y Bancario

De : Departamento de Mediciones Comerciales.

Lugar y Fecha : Asuncion, 24 de marzo de 2026.

Objeto: Solicitar Evaluación de Capacidad Financiera. ID: 133887576

Señora Jefa:

Se solicita por este medio, el apoyo de dicha unidad, a efectos de evaluación de la Capacidad Financiera, de conformidad a lo establecido en el PBC Sección "Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación" punto 11 "Capacidad Financiera", correspondiente a la LPI N° 1983/2025 **"Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta"**, I.D: 477920 que se encuentra en proceso de evaluación a cargo del Comité para los oferentes ubicados en primer y segundo lugar en precios.

Nº	Oferentes
1	COMPAÑIA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA
2	EVEREST INGENIERIA SRL

Atentamente,

CARLOS MARIA VERA GONZALEZ

Firmado digitalmente por CARLOS MARIA VERA GONZALEZ
Fecha: 2026.03.24 12:09:49 -03'00'

Ing. Carlos Vera
Coordinador del Comité

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM GC/DMC/6655/2026 CIP 133887576

A: ING. CARLOS VERA

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, el informe de la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1983/2025 "Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 11 Capacidad Financiera de los REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La Evaluación de los Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, fueron realizadas utilizando los Balances de los ejercicios 2021 – 2022 – 2023 y 2024

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2021 - 2022- 2023 - 2024		
	RATIO DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) EVEREST INGENIERIA S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cabe señalar, que la evaluación financiera se ha realizado a los dos (2) oferentes cuyas ofertas corresponden a las más ventajosas, conforme a lo requerido por el área solicitante.

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

DA/em

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1983/2025
"Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta"
PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANÍES

1) COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2024	Año 2023	Año 2022	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	72.874.968.624	68.632.833.398	65.882.355.558	
PASIVO CORRIENTE	33.968.603.458	23.883.157.061	19.423.600.217	
RATIO DE LIQUIDEZ	**2,15**	**2,87**	**3,39**	**2,80**
CONDICIÓN >=1 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2021 al 2024				**CUMPLE**

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2024	Año 2023	Año 2022	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	47.489.485.570	39.616.277.706	34.164.074.763	
ACTIVO TOTAL	94.221.217.263	84.034.243.949	81.706.192.883	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,50**	**0,47**	**0,42**	**0,46**
CONDICIÓN < 0,80 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2021 al 2024.				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2024	Año 2023	Año 2022	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	6.613.637.105	2.304.968.057	2.785.168.073	
PATRIMONIO NETO	46.731.731.693	44.417.966.243	47.542.118.120	
RENTABILIDAD	**14,15%**	**5,19%**	**5,86%**	**8,40%**
CONDICIÓN (NO SER NEGATIVO), en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2021 al 2024.				**CUMPLE**

Elaborado por:

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1983/2025
"Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta"
PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
EXPRESADA EN GUARANÍES

2) EVEREST INGENIERIA S.R.L.

RATIO DE LIQUIDEZ

CUENTA	Año 2024	Año 2023	Año 2022	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	45.750.426.799	43.118.059.749	45.097.114.995	
PASIVO CORRIENTE	7.393.137.468	7.041.243.039	12.907.405.353	
RATIO DE LIQUIDEZ	**6,19**	**6,12**	**3,49**	**5,27**
CONDICIÓN >=1 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2021 al 2024.				**CUMPLE**

ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2024	Año 2023	Año 2022	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	8.862.087.115	9.076.193.127	16.230.806.039	
ACTIVO TOTAL	59.327.863.392	56.782.130.720	61.214.083.267	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,15**	**0,16**	**0,27**	**0,19**
CONDICIÓN < 0,80 en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2021 al 2024.				**CUMPLE**

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2024	Año 2023	Año 2022	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	7.646.179.306	5.288.771.112	5.918.467.120	
PATRIMONIO NETO	50.465.776.277	47.705.937.593	44.983.277.228	
RENTABILIDAD	**15,15%**	**11,09%**	**13,16%**	**13,13%**
CONDICIÓN (NO SER NEGATIVO), en promedio, de los mejores (3) años de los últimos (4) Ejercicios Fiscales. Años 2021 al 2024.				**CUMPLE**

Elaborado por:

Emilia M. Martínez Medina
Contadora Pública

Verificado por:

Econ. Denis Amarilla
Dpto. Estudios Económicos
Financieros y Bancarios

ANEXO 6

- Planilla de verificación de Especificaciones Técnicas. Informe Técnico.
- Capacidad Técnica.

ANDE

Capacidad Tecnica - LPI 1983/2025 "ADQUISICIÓN DE MEDIDORES ELECTRÓNICOS DE CONEXIÓN INDIRECTA" - ID: 477.920

OFERENTE:	COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY SA

Demostrar la capacidad en la provisión e implementación de medidores electrónicos trifásicos de conexión indirecta, a empresas que brinden servicio público de electricidad, mediante copia de certificados de recepciones finales o constancias escritas donde se acrediten: como mínimo quinientas (500) implementaciones del bien ofertado, a ser contabilizados desde el año 2021 en adelante.

	Tipo de Documento	Año	Cantidad	Empresa
1	Recepcion Final del Contrato N° 8507	2021	1500	ANDE
2	Factura comercial TDLT20241217001	2024	1.600	ANDE
3	Factura comercial TDLT20251110001	2025	890	ANDE
		Total	3.990	

Criterio de Aprobación

Cantidad Minima	Total Experiencia	Relación	Criterio
500	3.990	798%	**CUMPLE**

Ing. Carlos María Vera
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

Ing. Carlos Vera

Considerando lo mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección "Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación", en el punto "Capacidad Técnica":

1. Se evaluará los datos proporcionados por el oferente en la Planilla de datos Garantizados, ensayos de tipo, y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, para determinar si la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas que forman parte de los documentos de esta Licitación; Protocolos de ensayos de tipo según Especificaciones Técnicas; Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente. Estos serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios.

Oferente: Compañía Comercial del Paraguay S.A

Item 1: Medidor Indirecto Trifásico Clase 0,5 S Activa y Clase 1 Reactiva con módulo de comunicación 2G y 4G

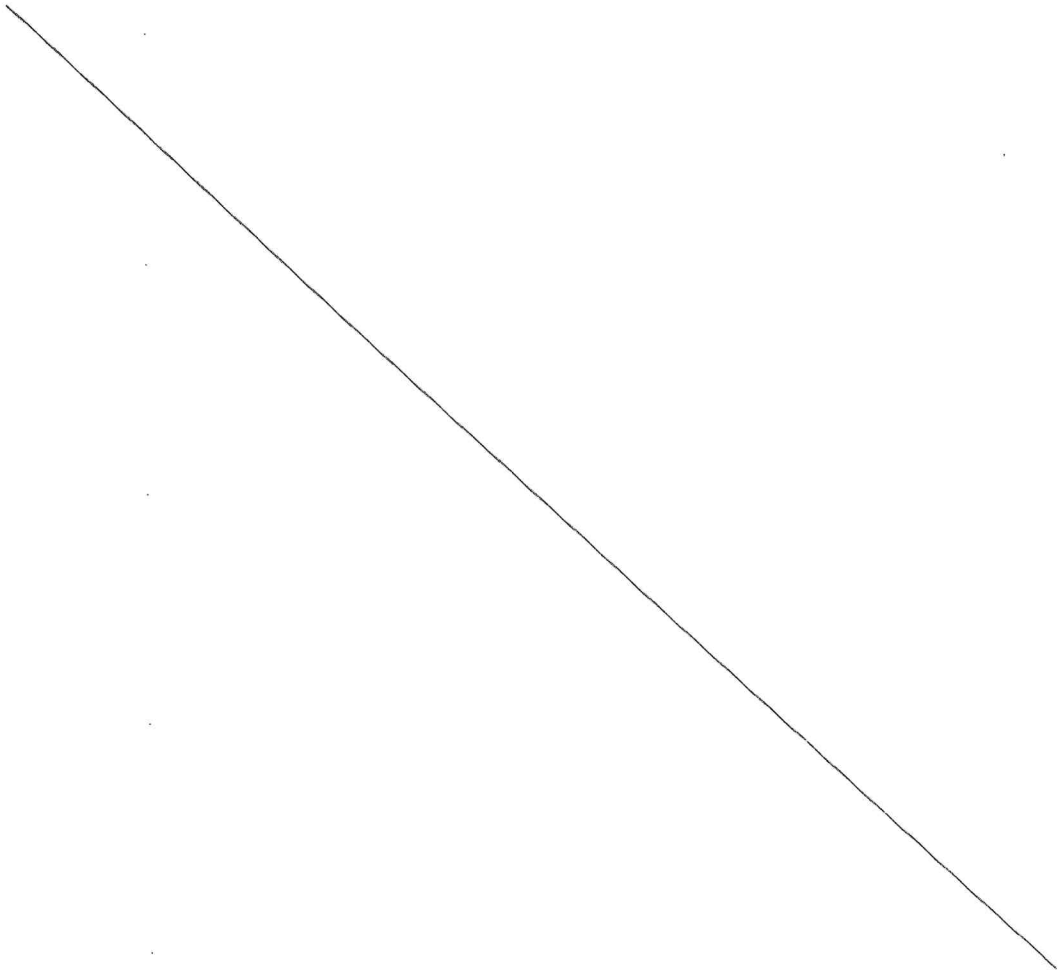

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

DESCRIPCIÓN								EE.TT. N° GC-DMC- 08-Rev. 6	GARANTIZADO FABRICANTE
MARCA									ELGAMA - ELEKTRONIKA
FABRICANTE									ELGAMA - ELEKTRONIKA
PROCEDENCIA									LITUANIA
MODELO									GAMA300 G3G.548
2	NORMA DE FABRICACIÓN							IEC 62052 – 11 / 62053 – 22/ 62053 – 24	IEC 62052 – 11 / 62053 – 22/ 62053 – 24
4	CONDICIONES DE SERVICIO		Apto para funcionar en las condiciones de instalación según ítem 4.2 de las Especificaciones					Sí	Si
			Apto para funcionar con las características eléctricas de la red según ítem 4.3 de las Especificaciones					Sí	Si
5	CARACTERÍSTICAS DEL MEDIDOR	Arquitectura	Integrado en un solo módulo con tecnología de estado sólido (Electrónico)					Sí	Si
		CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	Dimensiones máximas (mm)					300x 220 x 200	260x175x80
			Material de la base, tapa principal y tapa bornera					Policarbonato UV	Si
			Grado de protección IP mínimo					≥IP 54	Si
			Clase de aislamiento					Clase II	Si
			Pantalla	Tipo				LCD y Opcionalmente Transflectiva y retroiluminada	Si
				Cantidad mínima de dígitos				6 dígitos enteros	Si, configurable
			Bornera	Material de los bornes				Cobre o aleaciones de cobre o aluminio, estañado, niquelado o plateado	Aleación de cobre niquelado
				Medio de apriete de los cables	Circuito de tensión			2 tornillos por borne, mínimo	Si
					Circuito de corriente			2 tornillos por borne	Si
				Sección admisible de los conductores (mm²)	Circuito de tensión			≥ 0,5; ≤ 2,5	Si
					Circuito de corriente			≥ 2; ≤ 6	Si
				Tapa de la bornera				Según ítem 5.2.5	Si
				Conexionado del circuito de corriente				Simétrico/ Asimétrico	Asimétrico
				Sistema de precintado de la tapa bornera				Tornillo precintable	Si
			Precintado de la tapa principal		Material del precinto			Policarbonato	Si
					Color del precinto			Según ítem 5.2.7	Si
			Tapa botonera precintable Según ítem 5.2.8 de estas Especificaciones					Op	Si
			Placa de identificación					Según ítem 5.4 de estas Especificaciones	Si
5	CARACTERÍSTICAS DEL MEDIDOR	CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS Y METROLÓGICAS DEL MEDIDOR	Tensión nominal de medición (V)		Fase – neutro			≥ 58; ≤ 240	Si
					Entre fases			≥ 100; ≤ 415	Si
			Tensión nominal de funcionamiento (V)		Fase – neutro			≥ 46; ≤ 277	Si
					Entre fases			≥ 80; ≤ 479	Si
			Fuente de alimentación – Funcionamiento					Tres fases, Dos fases y Una fase y neutro	Si
			Corriente nominal (In) (A)					≤ 1	1
			Corriente máxima (Imax) (A)					≥ 6	6

				Corriente máxima (Imax) (A)		≥ 6	6
				Clase de precisión, a lo largo del rango de tensión de medición	Energía Activa	0,5S	0,5s
					Energía Reactiva	1	1
				Inmunidad de la medición frente a los armónicos para energía reactiva		Según ítem 5.5.6	Si
				Frecuencia (Hz)		50 + 2 %	Si
				Consumo propio	Circuito de Tensión (W / VA)	≤ 1 / 2,5	Si
					Circuito de corriente (VA)	≤ 0,5	Si
				Tensión resistida de impulso (kV cresta)		≥ 6,0	Si
		CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES	Características Funcionales Generales	3 modos de muestra de los registros en el display, Normal, Alternativo y Test		Sí	Si
				Memoria interna no volátil que mantenga la programación inicial, registros de eventos y los registros de energías, demandas y perfil de carga cuando el medidor esté desenergizado, por tiempo indefinido.		Sí	Si
				Reloj con batería y/o súper capacitor, ambos internos. La batería debe garantizar una vida útil igual o superior a 10 años y una autonomía de por lo menos 3 años para mantener la fecha y la hora del medidor estando desenergizado.		Sí	Si
			Registros	Capacidad de habilitar y deshabilitar todos los registros mediante programación		Sí	Si
				Multitarifa para Energía Activa, 4 tramos horarios programables como mínimo.		Sí	Si
				Multitarifa para Energía Reactiva, 4 tramos horarios programables como mínimo.		Sí	Si
				Multitarifa para Demanda Máxima de Potencia Activa, 4 tramos horarios programables como mínimo.		Si	Si
				Multitarifa para Demanda Máxima de Potencia Reactiva, 4 tramos horarios programables como mínimo.		Si	Si
				Registro de energía en cuatro cuadrantes, integración por fase.		Si	Si
				Registro de energía activa directa		Si	Si
				Registro de energía activa inversa		Si	Si
				Registro de energía reactiva total cuatro cuadrantes Q1, Q2, Q3 y Q4 en los cuatro tramos horarios		Si	Si
5	CARACTERÍSTICAS DEL MEDIDOR	CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES		Registro de energía reactiva Q1+Q2		Op	-
				Registro de energía reactiva inductiva total Q1+Q3		Op	-
				Registro de energía reactiva Q3+Q4		Op	-
				Registro de energía reactiva Q1+Q4		Op	-
				Registro de energía reactiva Q2 + Q3		Op	-
				Registro de energía reactiva Q2 + Q4		Op	-
				Registro de Demandas máximas en intervalos de tiempo de 15 min., conf. p/ provis.		Sí	Si
				Registro de Demandas máximas en interv. de tiempo programables de 1 h/ 60 min.		Sí	Si
				Registro de Demandas en bloque		Sí	Si
				Registros mensuales (Previa) de Energías (kWh y kVArh), Demandas máximas, con fecha y hora de ocurrencia (mínimo 15 registros previos).		Sí	Si
				Registro de Distorsión Armónica Total (THD) de tensión y corriente (para clase 0,2S)		Sí	-
				Registro de desbalance de tensión trifásica (para clase 0,2S)		Sí	-
				Registro de oscilación de tensión (para clase 0,2S)		Op	-
				Auto reset de Demandas Máximas programable		Sí	Si
				Reset de Demandas Máximas mediante botón y software (a través de puerto óptico)		Sí	Si

				Registros de perfil de carga, como mínimo	Registro de perfil de potencia activa directa		Si	Si
					Registro de perfil de potencia activa reversa		Si	Si
					Registro de perfil de potencia reactiva directa		Si	Si
					Registro de perfil de potencia reactiva reversa		Si	Si
					Registro de perfil de energía por intervalo de integración		Si	Si
					Registro de perfil de corriente y tensión por fase		Si	Si
					Capacidad de almacenamiento suficiente para registros, de por lo menos 16 canales y un período de 150 días con un intervalo de integración de 15 minutos		Si	Si
				Registros de eventos, como mínimo	Interrupciones de tensión, por fase		Si	Si
					Interrupciones totales de tensión		Si	Si
					Corriente sin tensión, por fase		Si	Si
					Sin corriente, por fase		Si	Si
					Sobre corriente, por fase –Umbral de saturación de transformador de corriente 5A		Si	Si
					Baja corriente, por fase		Si	Si
					Sobretensión, por fase		Si	Si
					Sub tensión, por fase		Si	Si
					Reset de demanda máxima		Si	Si
					Registro de apertura de tapa borne		Si	Si
					Registro de apertura de tapa principal		Si	Si
					Registro de flujo reverso de corriente por fase		Si	Si
					Registro de exposición a campos magnéticos		Si	Si
					Registro externo de entrada para alarma según 5.2.16		Si	Si
					Capacidad mínima de almacenamiento de 120 eventos.		Si	Si
7	CARACTERÍSTICAS DEL MEDIDOR	CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES	Características Funcionales - Pantalla		Visualización y barrido de todas las magnitudes y registros configurable en 3 modos, como mínimo - Normal, Alternativo y Prueba (Test)		Si	Si
					Indicación de energía activa inversa, por fase.		Si	Si
					Indicación de ausencia o presencia de tensión, por fase		Si	Si
					Indicación de ausencia o presencia de corriente, por fase		Si	Si
					Visualización de alarma de apertura de tapa bornes y tapa principal		Si	Si
					Visualización de alarma de presencia de campo magnético		Si	Si
					Visualización de batería baja		Si	Si
					Autociclado de la pantalla, con tiempo de muestra por magnitud programable hasta 10 segundos. Configuración p/ provisión=8seg.		Si	Si
					Botón para ciclado manual		Si	Si
					Visualización en pantalla de registros históricos (autolecturas)		Si	Si
					Lectura de Medidor con ausencia de tensión		Op	-
				Funciones de Instrumentación mínimas		Valores de tensión entre fases y neutro, con precisión de 1 decimal.	Sí	Si
						Valores de corriente por fase, con precisión de 1 decimal.	Sí	Si
						Potencia activa trifásica instantánea, con precisión de 1 decimal.	Sí	Si
						Potencia reactiva trifásica instantánea, con precisión de 1 decimal.	Sí	Si
						Potencia aparente trifásica instantánea, con precisión de 1 decimal.	Op	-
			Interfaz del usuario		Protocolo de comunicación mediante puerto óptico según IEC 62056-21 – bidireccional		Sí	Si
					Salida de relé, para pulsos de energía activa, energía reactiva, fin de intervalo y control de carga. Todas ellas de forma independiente y configurables.		Sí	Si
					Puerto de comunicación RS 485		Sí	Si
					Entrada S0 según Ítem 5.2.16		Sí	Si
					Interface para lectura remota de medidores 2G y 4G, extraíble y recambiable		Sí	Si
					Interface deberá poseer la funcionalidad de enviar una alarma de desenergización o último suspiro (last gasp).		Sí	Si
					Medidor soportado por el software de tele-medición optimum utilizado en la ANDE		Sí	Si

				Medidor soportado por el software de "Aplicativo de toma de lectura"	Op	-
				Botón de ciclado manual según Ítem 5.2.10	Sí	Si
				Botón de Reset de Demanda Máxima precintable según Ítem 5.2.9	Sí	Si
				Sensor de apertura de tapa según Ítem 5.2.11	Sí	Si
				Salida visible de pulsos para calibración, mediante LED´s, para pulsos de energía activa y reactiva en forma independiente	Sí	Si
				Constante (pulso/Wh; pulso/varh)	≥ 1	Si
				Registro de energía absoluta y demandas por tramos horarios programables(minimo 4 tramos)	Sí	Sí
		ALCANCE DEL SUMINISTRO		Sondas ópticas de comunicación USB	20	Si
				Software para equipos portátiles del tipo smart phone con las funciones requeridas, en idioma español	Según ítem 7.a)	Si
				Software para PC con las funciones requeridas, en idioma español	Según ítem 7.b)	Si
				Nivel de seguridad para el medidor.	Según ítem 7.c)	Si
				Manuales del usuario en idioma español	Sí	Si
				Interface, incorporada, para lectura remota de medidor 2G y 4G , extraíble y recambiable	Según ítem 5.2.17	Si
				Interfaces adicionales, en una cantidad igual al 10% del total de medidores suministrados	Según ítem 7.g)	Si
				Curso de capacitación.	Según ítem 7.f)	Si
				Con cada equipo deberá incluirse una antena adhesiva, de 50 ohm.	Según ítem 7.h)	Si
				Antenas adhesivas adicionales, con prolongación de hasta 3 metros, en una cantidad igual al 10% del total de medidores suministrados	Según ítem 7.i)	Si
				Un equipo semi rugged laptop, con el software para PC, que trabajara con múltiples usuarios y diferentes niveles de seguridad. Esta laptop deberá tener una velocidad y memoria acorde para la toma de lecturas de medidores en el terreno, por un mínimo de 6 horas de funcionamiento continuo.	Según ítem 7.j)	Si
8	GARANTIA			Garantía de los medidores proveídos	Según ítem 8	Si
9	EMBALAJE			Embalaje	Según ítem 9.1	Si
				Identificación del Embalaje	Según ítem 9.2	Si

Planilla de Ensayos de Tipo

Programa, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente						
Ítem, según Lista de Bienes del Pliego correspondiente						
		DESCRIPCIÓN	NORMA IEC, SUB - CLÁUSULA APLICADA	LABORATORIO	REFERENCIA O Nº DE CERTIFICADO	VALORES SEGÚN NORMA (SÍ/NO)
PROTOCOLOS DE ENSAYOS DE TIPO ADJUNTADOS	1	Ensayos de las propiedades de aislamiento				
	1.1	Ensayo a la tensión de impulso	62052 – 11, 7.3.2	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	1.2	Ensayo con tensión alterna	62052 – 11, 7.3.3; 62053 – 22/24, 7.4	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	2	Ensayos de precisión				
	2.1	Ensayo de la constante del medidor	62053 – 22/24, 8.4	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	2.2	Ensayo de arranque	62053 – 22/24, 8.3.3	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	2.3	Ensayo de marcha en vacío	62053 – 2/24, 8.3.2	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	2.4	Ensayo de las magnitudes de influencia	62053 – 22/24, 8.2	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	2.5	Ensayo de Límites de error debido a la variación de la corriente	62053 – 22/24, 8.1	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	3	Ensayos de características eléctricas				
	3.1	Ensayo del consumo propio	62053 – 22/24, 7.1	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	3.2	Ensayo de la influencia de la tensión de alimentación	62052 – 11, 7.1.2	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	3.3	Ensayo de la influencia de las sobreintensidades de corta duración	62053 – 22/24, 7.2	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	3.4	Ensayo de la influencia del calentamiento propio	62053 – 22/24,7.3	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	3.5	Ensayo de calentamiento	62052 – 11, 7.2	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	4	Ensayos de compatibilidad electromagnética				
	4.1	Ensayo de medición de radiointerferencia	62052 – 11, 7.5.8	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	4.2	Ensayo a los transitorios rápidos en ráfagas	62052 – 11,7.5.4	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	4.3	Ensayo de inmunidad a las ondas oscilatorias amortiguadas	62052 – 11,7.5.7	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	4.4	Ensayo de inmunidad contra campos Electromagnéticos de Alta Frecuencia	62052 – 11,7.5.3	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	4.5	Ensayo de perturbaciones conducidas inducidas por campos de RF	62052 – 11, 7.5.5	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	4.6	Ensayo de inmunidad contra descargas electrostáticas	62052 – 11, 7.5.2	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	4.7	Ensayo de inmunidad a las sobretensiones superpuestas sobre la tensión de red	62052 – 11, 7.5.6	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	5	Ensayo de influencias climáticas				
	5.1	Ensayo de calor seco	62052 – 11, 6.3.1	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	5.2	Ensayo de frío	62052 – 11, 6.3.2	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	5.3	Ensayo cíclico de calor húmedo	62052 – 11, 6.3.3	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI

	6	Ensayos Mecánicos				
	6.1	Ensayo al martillo-resorte	62052 – 11, 5.2.2.1	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	6.2	Ensayo al impacto	62052 – 11, 5.2.2.2	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	6.3	Ensayo de vibración	62052 – 11, 5.2.2.3	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	6.4	Ensayo de resistencia al calor y al fuego	62052 – 11, 5.8	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI
	6.5	Ensayo de protección contra la penetración de polvo y agua	62052 – 11, 5.9	SIMT	No: 2020F14-30-000201	SI

Se ha sometido a la verificación visual conforme a lo solicitado en el punto 5.4 de la EE.TT N° GC-DMC-08-Rev. 7

Placa de identificación:

Logotipo ANDE	Cumple	Constante(s) del medidor en Wh/ pulso (varh/pulso) o pulso/Wh (pulso/varh)	Cumple
Logotipo de protocolos de comunicación	Cumple	La inscripción "Medidor trifásico Indirecto"	Cumple
Marca del Medidor	El Gama 300	N° de elemento de medición	Cumple
Modelo del Medidor	Tipo G3B.548	Clase de precisión según Norma IEC	Cumple
Año de Fabricación	2026	Código de barra	Cumple
Numero de Licitación/Año	Cumple	Diagrama de conexionado	Cumple
Rango de tensión de alimentación	cumple	Indicación de Clase de Protección II	Cumple
Rango de tensión de medición	Cumple	Indicación Grado de Protección IP	Cumple
Corriente Nominal (In) y corriente Máxima (Imax)	Cumple	Logotipo de INTN(Indicando el número de aprobación de modelo	Cumple
Frecuencia Nominal	cumple	Dimensiones del medidor	250mmx 175x80mm

Además se han realizado las pruebas de comunicación con el sistema OPTIMUM con resultado favorable para la extracción de datos solicitados en la EE.TT del presente llamado.

El oferente Compañía Comercial del Paraguay presenta un Certificado de Aprobación de modelo ONM N° 230/2025 Revisión 01 de fecha 31/10/2025 para el modelo ofertado el GAMA 300 G3B.548.

Con lo expuesto anteriormente se cumple con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones como en las Especificaciones Técnicas "**EE.TT. N° GC-DMC 08 – Rev. 7** del Presente Llamado.

Ing. Carlos María Vera
División de Gestión Comercial
Gerencia Comercial - ANDE

Ing. Carlos Vera

N° Personal: 6167

Tec. Jorge Britez

N° Personal: 4099

ANEXO 7

Notas y Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes

Nota: CEO Nº 02 – LPI 1983/25

Fecha: 12/03/2026

Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – LPI ANDE Nº 1983/2025

Destinatario: Compañía Comercial Del Paraguay SA

At. Sra. María Emma Abente Silva

Referencia: LPI Nº 1983/25 "**Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta"**, I.D.: 477.920

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de lo siguiente:

Experiencia requerida:
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerará el siguiente índice:
Demostrar la experiencia en la provisión e implementación de medidores electrónicos trifásicos de conexión indirecta, a empresas que brinden servicio público de electricidad, con facturaciones de venta y/o recepciones finales de contrato, donde se acrediten como mínimo cuatro (4) años de experiencia por parte de empresas de servicios públicos de electricidad con un contacto para referencias.
Los años que serán tenidos en cuenta son: desde el año 2021 en adelante.
Conforme se indica en la **Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el punto Experiencia requerida** del Pliego de Bases y Condiciones.

Capacidad Técnica:
Se solicita las siguientes documentaciones:

Copia de recepciones finales o constancias escritas que avalen la capacidad técnica.
Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.
Planilla de Datos Garantizados y planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas en un pendrive.
Protocolos de ensayos de tipo según Especificaciones Técnicas.
Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente. Estos serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios.
Conforme se indica en la **Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el Capacidad Técnica del Pliego de Bases y Condiciones.**

Autorización del Fabricante.
Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.
Conforme se indica en **la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN en el punto Autorización del Fabricante, del Pliego de Bases y Condiciones**

Capacidad Financiera:
Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los mejores tres (3) años de los últimos cuatro (4) ejercicios fiscales cerrados (2021, 2022, 2023 y 2024) para contribuyentes del Impuesto a la Renta Comercial, Industrial o de Servicios IRACIS y/o IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En formato Digital.
Conforme se indica en la **Sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN en el Capacidad Financiera del Pliego de Bases y Condiciones**

-Muestra.
El Oferente deberá presentar muestra de todos los materiales ofertados para la evaluación: que incluyen medidores y precintos de seguridad para los medidores con las marcaciones según se indican en la EETT, así como el Informe Técnico sin observaciones, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN). Deberá acompañar a la muestra el software propietario de lectura y programación de medidores.
Las Muestras presentadas en la oferta para su evaluación, deberán ser idénticas a los que serán proveídas en caso de la adjudicación, en relación a los requerimientos técnicos (metrológicos y de comunicación) especificados. Conforme se indica en la **Sección DATOS DE LA LICITACIÓN en el punto Muestras, del Pliego de Bases y Condiciones**

Compromiso de gastos administrativos.
El Oferente que resultare adjudicado será responsable de los trámites administrativos y de cubrir todos los gastos asociados con la obtención de visas, pruebas biométricas, y demás trámites consulares para dos (2) inspectores, en el caso que fuese necesario. Este compromiso deberá ser presentado por escrito. Conforme se indica en **la Sección OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA en el punto 17.3 del Pliego de Bases y Condiciones.**

Inspecciones y pruebas.
El Oferente que resultare adjudicado será responsable de los costos de adquisición de los pasajes aéreos para dos (2) inspectores (ida y vuelta) para la inspección en fábrica. El itinerario aéreo no debe exceder un tiempo prudencial entre la salida y llegada a destino, lo mismo para el retorno. Este compromiso deberá ser presentado por escrito. Conforme se indica en la **Sección Suministros requeridos en el punto 9 del Pliego de Bases y Condiciones.**

Esta solicitud realizamos conforme a los artículos 57 y 60 del Decreto Reglamentario Nº 9823/2023 por el cual se reglamenta la Ley Nº 7021/2022 de Contrataciones Públicas.

Plazo para presentación: 48 horas a partir de la fecha de recepción del presente documento (Art. 7 de la Resolución DNCP 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Boggiani de ANDE - Avda. Dr. Guido Boggiani y Facundo Machain – Departamento de Mediciones Comerciales - Jefatura, estos documentos podrán ser adelantados mediante el siguiente correo: cayo_torres@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CARLOS MARIA VERA GONZALEZ

Firmado digitalmente por CARLOS MARIA VERA GONZALEZ
Fecha: 2026.03.12 08:23:37 -03'00'

Ing. Carlos Vera

Coordinador del Comité

Nota: CEO Nº 01 – LPI 1983/25

Fecha: 12/03/2026

Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) – LPI ANDE Nº 1983/25

Destinatario: EVEREST INGENIERIA SRL

At. Sra. Laura Karina Sanabria Legal

Referencia: LPI Nº 1983/25 **"Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta"**, I.D.: 477.920

Nos dirigimos a usted con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarle la presentación de lo siguiente:

- **Aclaracion de Precios.**
  Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

  En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco (25%) por ciento para ofertas por debajo del precio referencial y del quince (15%) por ciento para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Conforme se indica en la Sección **ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS**, del Pliego de Bases y Condiciones

- **Experiencia requerida:**
  Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerará el siguiente índice:
  Demostrar la experiencia **en la provisión e implementación de medidores electrónicos trifásicos de conexión indirecta, a empresas que brinden servicio público de electricidad,** con facturaciones de venta y/o recepciones finales de contrato, donde se acrediten como mínimo cuatro (4) años de experiencia por parte de empresas de servicios públicos de electricidad con un contacto para referencias.
  Los años que serán tenidos en cuenta son: **desde el año 2021 en adelante.**
  Conforme se indica en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** en el punto **Experiencia requerida** del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Capacidad Técnica:**

  Se solicita las siguientes documentaciones:

  1. Copia de **recepciones finales** o constancias escritas que avalen la capacidad técnica. Deberán indicarse los datos del contacto de la empresa emisora de la documentación.
  2. Planilla de Datos Garantizados y planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenada y completada. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas en un pendrive.
  3. Protocolos de ensayos de tipo según Especificaciones Técnicas.
  4. Ensayos emanados de Laboratorios certificados internacionalmente. Estos serán verificados en cuanto a existencia y autenticidad de su contenido a través del sitio web del laboratorio o del organismo acreditante, correo electrónico, números telefónicos y otros datos de los respectivos laboratorios.

  Conforme se indica en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** en el **Capacidad Técnica** del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Autorización del Fabricante.**

  Todos los bienes indicados en la Lista de Precios, en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes, deberá presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

  Conforme se indica en la Sección **DATOS DE LA LICITACIÓN** en el punto **Autorización del Fabricante,** del Pliego de Bases y Condiciones

- **Capacidad Financiera:**

a) Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de los mejores tres (3) años de los últimos cuatro (4) ejercicios fiscales cerrados (2021, 2022, 2023 y 2024) para contribuyentes del Impuesto a la Renta Comercial, Industrial o de Servicios IRACIS y/o IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE). Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En formato Digital.

  Conforme se indica en la Sección **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** en el **Capacidad Financiera** del Pliego de Bases y Condiciones

-**Muestra.**

El Oferente deberá presentar muestra de todos los materiales ofertados para la evaluación: **que incluyen medidores y precintos de seguridad para los medidores con las marcaciones según se indican en la EETT, así como el Informe Técnico sin observaciones, emitido por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN).**

Deberá acompañar a la muestra el software propietario de lectura y programación de medidores.
Las Muestras presentadas en la oferta para su evaluación, deberán ser idénticas a los que serán proveídas en caso de la adjudicación, en relación a los requerimientos técnicos (metrológicos y de comunicación) especificados. Conforme se indica en la Sección **DATOS DE LA LICITACIÓN** en el punto **Muestras,** del Pliego de Bases y Condiciones

- **Compromiso de gastos administrativos.**
  El Oferente que resultare adjudicado será responsable de los trámites administrativos y de cubrir todos los gastos asociados con la obtención de visas, pruebas biométricas, y demás trámites consulares para dos (2) inspectores, en el caso que fuese necesario**. Este compromiso deberá ser presentado por escrito.** Conforme se indica en la Sección **OTROS CRITERIOS QUE LA CONVOCANTE REQUIERA** en el punto 17.3 del Pliego de Bases y Condiciones.

- **Inspecciones y pruebas.**
  El Oferente que resultare adjudicado será responsable de los costos de adquisición de los pasajes aéreos para dos (2) inspectores (ida y vuelta) para la inspección en fábrica. El itinerario aéreo no debe exceder un tiempo prudencial entre la salida y llegada a destino, lo mismo para el retorno. **Este compromiso deberá ser presentado por escrito.** Conforme se indica en la Sección **Suministros requeridos** en el punto 9 del Pliego de Bases y Condiciones.

Esta solicitud realizamos conforme a los artículos 57 y 60 del Decreto Reglamentario Nº 9823/2023 por el cual se reglamenta la Ley Nº 7021/2022 de Contrataciones Públicas.

Plazo para presentación: 48 horas a partir de la fecha de recepción del presente documento (Art. 7 de la Resolución DNCP 2490/2019).

Lugar de presentación: Sede Boggiani de ANDE - Avda. Dr. Guido Boggiani y Facundo Machain – Departamento de Mediciones Comerciales - Jefatura, estos documentos podrán ser adelantados mediante el siguiente correo: cayo_torres@ande.gov.py

Les saludamos muy atentamente.-

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CARLOS MARIA VERA GONZALEZ

Firmado digitalmente por CARLOS MARIA VERA GONZALEZ
Fecha: 2026.03.12 08:22:53 -03'00'

Ing. Carlos Vera

Coordinador del Comité

EVEREST
INGENIERÍA S.R.L.

NOTA EVEREST N° 023

Villa Elisa, 16 de marzo del 2026

Señores
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Avda. España 1268 e/ Padre Cardozo
Asunción - Paraguay

Ref.: **LPI ANDE N° 1983/25 "Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta" - ID N° 477.920**

Atención.: **Comité de Evaluación de Ofertas**

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted y por vuestro digno intermedio a quien corresponda, en el marco del llamado de referencia, y en respuesta a la **Nota CEO N° 01 - LPI 1983/25** recibida en fecha **12/03/2026**, para hacer entrega de los documentos requeridos en la misma y detallar el desglose de nuestros precios, que se conforman dentro de la siguiente planilla, en la que se estipulan el precio de costo del proveedor, gastos de elaboración de oferta, flete, costo de garantía, etc., de esta manera dando cumplimiento a los Principios de la Ley N° 7021 **Artículo 4°- PRINCIPIOS RECTORES - C) Economía, Eficacia y Eficiencia**

Descripción del bien	**Medidor Trifásico Electrónico de Energía Activa y Reactiva Multitarifa, con Registro de demanda máxima - Clase 0,5S**
Elementos que determinan el precio del bien/servicio ofertado.	**Costo expresado en la moneda de la oferta.**
Elementos de Valor Fijo	
Costo del bien	81,56
Seguros	0,05
Elementos de Valor Variable	
Gastos administrativos	2,09
Gastos de venta/traslado	1,32
Total de costos	**85,02**
Utilidad esperada	9,98
Precio final del bien	**95,00**

Asimismo, hacemos entrega de una (1) muestra (*Modelo: CL730D25 Serie N° 202490000122*), para la verificación visual, dimensional y de otras características requeridas en el proceso de evaluación.

En espera de una atención favorable a esta presentación, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra mayor estima y consideración.

Muy atentamente.

Everest Ingeniería S.R.L.
Colonia Elisa N° 202
Villa Elisa, Paraguay
+595 921 940 080

Laura Karina Sanabria Nuñez
En Calidad de Representante Legal
EVEREST Ingeniería S.R.L.

COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY
energía + iluminación

CIUDAD DEL ESTE
Mcal Lopez c/ Abdon Palacios
Lunes a Viernes de 07:30 a 17:30

CENTRO
Chile 877 c/Piribebuy
Lunes a Viernes de 07:30 a 17:30

HIPÓDROMO
Avda. Rca. Argentina 2278 c/ Carlos
Lunes a Viernes de 07:30 a 17:30
Sábados: 08:00 a 12:00

MARIANO ROQUE ALONSO
Ruta Transchaco esq. Corrales
Lunes a Viernes de 07:30 a 17:30
Sábados: 08:00 a 12:00

ENCARNACIÓN
Parque Quiteria Ruta 1 c/ Avda. Mallorquin
Lunes a Viernes de 07:30 a 17:30

CAPIATÁ
Aratiri Ruta 2 Km 16.5
Lunes a Viernes de 07:30 a 17:30
Sábados: 08:00 a 12:00

Nota 024/2026

Asunción, 13 de marzo del 2026

Señor presidente de la Administración Nacional
de Electricidad – ANDE
Ing. Félix Sosa

At. Ing. Carlos Vera
Comité Evaluador

Ref.: LPI N.° 1983/25 "Adquisición de Medidores Electrónicos de Conexión Indirecta"
ID.: 477920
Rpta. a CEO N.° 02

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio donde corresponda, para presentar los siguientes documentos solicitados:

- Experiencia Requerida.
- Capacidad Técnica.
- Autorización del Fabricante.
- Capacidad Financiera.
- Muestra del Material Ofertado.
- Compromiso de Gastos Administrativos.
- Inspecciones y Pruebas.

Obs.: Los documentos digitales son entregados en un dispositivo pendrive y en forma física.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

LIC. MA. EMMA ABENTE SILVA
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

p. Compañía Comercial del Paraguay S.A.